69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra:

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

MONTT

Fecha Envio OC. : Teléfono: 56-65-233193616-04-2015 18:33:01

Estado:

Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-812-CM15

SEÑOR (ES) : DIMACOFI S A 92.083.000-5 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: sol. 84 S/SEP-esc. Alemania 3/SEP/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD 1145829	(1125809) CARTUCHO DE TINTA RISO RZ 230 UNIDAD; Código: ;Región : X	35,00	0,00	0,00	350,00
44101713 2239-5-lp14	Contadores de copias	10	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD 1148853	(1126647) MATRIZ DE IMPRESIÓN RISO MASTERS B4 EZ231 UNIDAD; Código: ;Región : X	56,00	0,00	0,00	560,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	ι	JS\$	910,00
					Dcto.	ι	JS\$	45,50
					Cargos	ι	JS\$	0,00
					Subtota	al L	JS\$	864,50
					19% IV	۹ ر	JS\$	164,26
					Imp. es	pecífico L	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	1.028,76

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

CP2204004/SP0402002/Envío a Esc. Alemania, Pje. 46 Nº 553 Pobl. A. Varas, a Rosa Díaz C./Fono 65-2-484568, O.C. incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/con guía de desp./Envío de Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. de Partes./\$616,70 x US\$1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

^{2.} Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

^{3.} Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.